
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 39-2020

Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental		Hora de Inicio: 3:00 pm.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Extra Ordinario		Hora de Finalización: 6:00 pm.	
Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: meet.google.com/rfk-buoj-xps		Fecha: 23 de Octubre de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Cesar Augusto García Valbuena	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Isabel Mejía De Alba	Área de Ingeniería Aplicada	NO ASISTIÓ
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.



Visto Bueno del Acta: Cesar Augusto García Valbuena

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 3 de los 5 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

El Acta No. 38 se aprobó el mismo día de sesión de Consejo de Carrera, 15 de octubre de 2020

3. Casos Proyecto Curricular



3.1. El Coordinador del Proyecto Curricular docente **CÉSAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA, PRESENTA** comunicado vía correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2020 de la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación **PILAR INFANTE LUNA**, sobre la asignación de Pares Académicos para el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

“Les comparto la información allegada por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA- respecto a la designación de pares académicos para el desarrollo de la visita académica asociada al proceso de solicitud de acreditación de alta calidad del proyecto curricular Ingeniería Ambiental, con el propósito de evaluar la pertinencia de los perfiles de cada uno de los pares y dar continuidad al proceso mediante su aceptación o no ante esta entidad; esta decisión deberá estar acompañada de una justificación sucinta que soporte los motivos por los cuales se optó dicha decisión.

Adicional, el CNA nos informa que ha estructurado un protocolo para el desarrollo de las visitas soportados en medios tecnológicos que contiene los pasos para el proceso y los formatos a diligenciar antes y durante el desarrollo de la visita, que son:

- *Anexo No. 1 - Formato de manifestación del respectivo Representante Legal*
- *Anexo No. 2 - Formato de aceptación de los Pares*
- *Anexo No. 3 - Formato de confidencialidad de la información*
- *Anexo No. 4 - Instrumento de verificación y uso de condiciones tecnológicas*
- *Anexo No. 5 - Sugerencia de Agenda (ejemplo utilizado por la UDFJC).*

A continuación, se remite el enlace donde se puede consultar las hojas de vida de cada uno de los pares que aparecen en el CVLAC:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

INSTITUCION A VISITAR	PROGRAMA	SNIES	CIUDA D DEL PROGRAMA	TIPO DE PAR	NOMBRE DEL PAR	CVLAC
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	INGENIERIA AMBIENTAL	12956	BOGOTÁ D.C.	PAR COORDINADOR	SANDRA YAMILE RODRIGUEZ CASTAÑEDA	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001493060
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	INGENIERIA AMBIENTAL	12956	BOGOTÁ D.C.	PAR ACADÉMICO	JHON HERMOGENES SUÁREZ GELVES	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000344990



A partir del protocolo definido por el CNA y previo a la concertación de la agenda y la fecha de la visita de evaluación externa con los pares académicos, nos informa el CNA que en el periodo del 03 al 21 de noviembre de 2020 deberemos acordar con los pares académicos la agenda y fecha de visita con el propósito de informar la decisión tomada a más tardar el día 29 de octubre, en horas de la tarde, a la persona a cargo de la Gestión de Visita del CNA, según los plazos establecidos por este ente.

Por lo anterior, solicitamos amablemente nos informe sobre la aceptación de los pares académicos en el día de hoy. Una vez se hayan aceptado los pares académicos, se remitirá la agenda según formato con dos fechas de visita propuestas por el Proyecto Curricular, el instrumento de verificación y uso de condiciones tecnológicas diligenciado, a más tardar el día 26 de octubre en horas de la tarde a los pares académicos y al CNA; así como solicitar la firma de los formatos del protocolo por parte del señor Rector.

En relación a la fechas propuestas para la visita por parte del Proyecto Curricular les solicitamos amablemente que se programen durante el periodo del 12 al 14 de noviembre de 2020, dado los compromisos institucionales que se programaron para la comunidad universitaria durante el 09 al 20 de noviembre de 2020 en el marco de la preparación de la visita de pares académicos con miras a la renovación de la Acreditación Institucional con la finalidad de evitar el desarrollo de actividades en el mismo horario y lugar; es así como del 9 al 11 de noviembre tendremos la visita de pares amigos y del 18 al 20 de noviembre la visita de pares evaluadores. Una vez los pares académicos acepten la agenda y se defina la fecha, se procederá a trabajar en la preparación de la visita.

Otro aspecto para tener en cuenta, son las presentaciones que se realizan en la visita; desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se trabaja en las presentaciones institucionales tanto académica como administrativa y en las cartas de invitación a las directivas para la primera jornada de trabajo. De igual manera, la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de Facultad se encarga de citar a las otras dependencias de la Facultad y el Proyecto Curricular es responsable de citar a estudiantes, profesores, egresados y empleadores a las sesiones que se establezcan en la agenda definitiva.

Finalmente, si el Proyecto Curricular requiere apoyo en su presentación le sugerimos trabajar articuladamente con la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de Facultad, posteriormente, si se considera pertinente, la Coordinación General podría aclarar las inquietudes presentadas. Es de anotar que a partir de las observaciones y sugerencias dadas en la jornada de trabajo que se realizó con el proyecto curricular, es necesario revisar de nuevo

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

la información que se va a presentar, la cual debe ser lo más actualizada posible donde se evidencien los avances de las acciones de mejora definidas en el plan de mejoramiento y contar con los cuadros maestros actualizados (2020-1) para la visita de pares.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, luego de revisar las hojas de vida de los pares académicos, por parte del Señor Decano de la facultad y el consejo de carrera, consideramos que los mismos son adecuados por su trayectoria académica y laboral para esta misión. Por tal razón, manifestamos la aceptación de estos.

3.2. Evaluación de las Hojas de Vida para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial mediante hora cátedra. Publicación No. 3635

<https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/local/storage/app/DOCUMENTOS/2020/octubre/16149.pdf>

Los criterios de evaluación de las hojas de vida para todos los Proyectos Curriculares son:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Especialización -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%



El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, acatando lo dictado por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, inicia con el proceso de selección:

Se da lectura a la Convocatoria 3635 para el espacio académico: Perfil 1: Geología y Geomorfología, e Hidrogeología, como se estableció en el Acta No. 32, donde se consigna la recepción de hojas de vida para la selección de méritos abreviados señalados y se establece que deben revisarse cuatro (4) hojas de vida para el perfil 1.

Se procede a otorgar los puntajes, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, luego de revisar cada una de las hojas de vida, así:



PUBLICACIÓN NO. 3635, PERFIL No. 1. PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL:

- **GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA GRUPO 541** **4 HORAS**
- **GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA GRUPO 543** **4 HORAS**
- **HIDROGEOLOGÍA GRUPO 541** **4 HORAS**
- **HIDROGEOLOGÍA GRUPO 543** **4 HORAS**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA A DESARROLLAR	HORARIO
1	Geólogo	Relacionado con el área del concurso.	Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente, y dos (2) años de experiencia específica profesional en hidrogeología.	Geología y Geomorfología Grupo 541 Geología y Geomorfología Grupo 5413 Hidrogeología Grupo 541 Hidrogeología Grupo 543	Miércoles de 6 a 8 am Viernes de 10 a 12 m Miércoles de 10 a 12 m Viernes de 6 a 8 am Miércoles de 8 a 10 am Viernes de 12 a 14 pm Miércoles de 12 a 14 pm Viernes de 8 a 10 am

No.	NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULO PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE TOTAL
1	Lucrecia Acosta Ospina	Geóloga	No cumple con el Posgrado	-	-	-
2	Camilo Andrés Vargas Terranova	Ingeniero Ambiental y Sanitario	No cumple con el Pregrado	N/A	N/A	N/A
3	María de los Ángeles Larrotta Salazar	Geóloga	Cumple con pregrado y Posgrado (40 Puntos)	2,9 años 40 Puntos	-	80
4	Jhurley Isabel Puerto Alfonso	Geóloga	Cumple con pregrado y Posgrado (35 Puntos)	2,09 Años 28,8 Puntos	-	63,8

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular **DECIDE** declarar como **GANADORA** a **MARÍA DE LOS ÁNGELES LARROTTA SALAZAR** identificada con Cédula de Ciudadanía número expedida en Bogotá D.C., quien quedó en primer lugar, con un puntaje total de Ochenta (80) puntos.

Se anexa archivo tablas Excel del proceso de evaluación y puntuación de los aspirantes.

4. Casos Docentes

4.1. No hay casos docentes



5. Casos Estudiantes

5.1. Los estudiantes **YENIFER ALEJANDRA ÁVILA GAMBA**, Código estudiantil **20141180071**, **ANDRÉS FELIPE ROJAS PÉREZ**, Código estudiantil **20141180087**. **PRESENTAN DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“IMPLEMENTACIÓN DE UNA TECNOLOGIA DE ARIETE HIDRÁULICO PARA EL MANEJO EFICIENTE DEL AGUA EN LA FINCA LA LIBERTAD – MUNICIPIO DE ZIPACÓN - CUNDINAMARCA”* avalado por la docente **CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como jurado al docente **ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALEXACHEBARRÍA**.

El Consejero Cesar Augusto García Valbuena, se retira durante este punto estando de acuerdo con las opiniones de las consejeras que manifestaron que pueden existir conflictos de intereses ya que, la finca la Libertad es de propiedad del docente García.

5.2. Los estudiantes **ANGIE CAROLINA PARROQUIANO ANGARITA**, Código estudiantil **20151180035**, **MICHAEL ANDRÉS PIRAQUIVE GAMBA**, Código estudiantil **20151180040**. **PRESENTAN** solicitud para cambiar modalidad de grado debido a las medidas sanitarias por la pandemia. El Consejo Curricular en su sesión del 07 de mayo de 2020, según Acta No. 17 de 2020, se dio por **ENTERADO** de la propuesta del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACION-INNOVACION** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE DOS ESPECIES VEGETALES (Moringa oleifera Y Tamarindus indica) COMO COAGULANTES-FLOCULANTES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LAS CURTIEMBRES EN EL BARRIO SAN BENITO, BOGOTÁ D.C.”* avalado por el docente **JAIME EDDY USSA GARZÓN** y por unanimidad **AVALÓ** la ejecución. Los estudiantes exponen las siguientes razones:

*“Por mucho tiempo estuvimos imposibilitados para continuar con la modalidad de investigación en el desarrollo del proyecto, ya que necesariamente se requería del uso de instalaciones y material dentro de la universidad y aunque habíamos enviado solicitudes y estábamos dispuestos a acatar todas las medidas sanitarias que fueran requeridas a causa de la pandemia por COVID-19, las respuestas dadas indicaban que esto no será posible en un futuro cercano por lo cual nosotros decidimos avanzar en el desarrollo de un nuevo proyecto en modalidad de **MONOGRAFÍA**. Entendemos la situación de emergencia sanitaria y queriendo garantizar nuestra seguridad y la de las personas a nuestro*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*alrededor, solicitamos al consejo que por favor evalúe nuestra situación y con ello lograr un acuerdo que nos permita poder continuar con el desarrollo del proyecto donde se nos apruebe el cambio de modalidad de grado a **MONOGRAFÍA** con el nombre **ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO SOBRE EXTRACTOS DERIVADOS DE ESPECIES NATURALES UTILIZADOS COMO COAGULANTES Y FLOCULANTES Y SUS APLICACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**".*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud de cambio de modalidad de grado y título del anteproyecto. Lo anterior, teniendo en cuenta las medidas sanitarias a causa de la pandemia por el COVID-19.

5.3. La estudiante **DIANA RODRÍGUEZ BELTRÁN**, Código estudiantil **20132180212**, **PRESENTA DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado **"DETERMINACIÓN Y MAPEO DE LAS ZONAS CLIMÁTICAS LOCALES Y UNIDADES DE VENTILACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ. UNA APLICACIÓN EN EL ANÁLISIS DE LA INTENSIDAD DE LA ISLA DE CALOR URBANA"** avalado por el docente **JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ**. Vinculado al semillero de investigación **ATELOPUS**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como Docente evaluador al docente **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA**.

6. Varios

6.1. No hay varios

Siendo las 6:00 p.m., del viernes 23 de octubre de 2020 se da por terminada la sesión y se aprueba el acta para su firma. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo Curricular, profesor César Augusto García Valbuena, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día veintitrés (23) del mes de octubre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO

ORIGINAL FIRMADO



MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

ORIGINAL FIRMADO

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMAN

ORIGINAL FIRMADO

Attendance for: "Lista de clase"

Date: "2020-10-23", "Time:", "17:40", "Meet ID:", "rfk-buoj-xps"

Names, "2020-10-23", "Email", "Comments", "Arrival time", "Last Seen", "# of Checks", "Joined", "Details"



Sandra Bibiana Andrade Guzman, " ✓", "", "", "17:40", "17:52", "13", "1"

Lena Carolina Echeverry Prieto, " ✓", "", "", "17:40", "17:51", "12", "1"

Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, " ✓", "", "", "17:40", "17:52", "13", "1"

Help/more info: "https://www.facebook.com/GoogleMeetAttendance/posts/209211534096819"

This file was generated by the Google Meet Attendance extension: https://chrome.google.com/webstore/detail/fkdjflnaggakjan

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento